



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I.0091/2020/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento San Sebastián Abasolo.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

- - - Con fecha trece de septiembre del año dos mil veintiuno, se recibió en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el escrito signado por el licenciado Diego Elí Juárez Mateo, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento San Sebastián Abasolo; a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha cinco de julio del dos mil veintiuno; - - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; así como en lo dispuesto por los Transitorios Tercero y Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada mediante el Decreto número 2582, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha cuatro de septiembre de dos mil veintiuno; se - - - - -

ACUERDA: - - - - -

- - - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el escrito, signado por el licenciado Diego Elí Juárez Mateo, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento San Sebastián Abasolo, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 30, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento al acuerdo de fecha cinco de julio del dos mil veintiuno; feneció el trece de septiembre del dos mil veintiuno; por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, otorgando respuesta en tiempo y forma - - - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el escrito, signado por el licenciado Diego Elí Juárez Mateo, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido





que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cumplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Luis Alberto Pavón Mercado

C. Adriana Reyes Martínez

Secretaría General de Acuerdos



L.A.P.M / ljp



Recurso de revisión	R R A I 0091/2020/SICOM
Recurrente:	Jorge Ibañez
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento De San Sebastián Abasolo

LIC. NANCY VIRIDIANA LÓPEZ MEJIA.
JEFA DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN
DE RESOLUCIONES.
PRESENTE:



CON ATENCIÓN A LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

El que suscribe Lic. Diego Elí Juárez Mateo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento municipal de San Sebastián Abasolo, Tlacolula, Oaxaca, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y acuerdos el ubicado en palacio Municipal S/N, San Sebastian Abasolo, Tlac. Oaxaca, C.P. 70407, así como el número de teléfono 951-523-61-52, y el correo electrónico sansebastianabasolo@oaxaca.gob.mx, comparezco para exponer y dar contestación al requerimiento formulado el día 14 de febrero del 2020 y notificado vía correo electrónico, el día 06 de septiembre del 2021, por lo que se encuentra dentro del término legal.

Bajo ese orden de ideas y la solicitud de acceso a la información interpuesta por el C. Jorge Ibañez, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio 0088920, de fecha 29 de enero del 2020, por medio de la cual solicita y cito textual "solitico saber si tienen presupuesto para apoyar las fiestas patronales" sic.

Sin embargo a consideración de esta unidad de Transparencia, la información solicitada por el hoy recurrente, está disponible para ser visualizada por cualquier ciudadano en la página del Sistema de Transparencia Municipal, (<http://sitram.org.mx/>), específicamente en el siguiente link: <http://sitram.org.mx/transparencia/formato/6/27>, esto debido a que dentro del presupuesto de egresos aprobado para el 2020, y debidamente notificado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no contempla una partida presupuestaria destinada al apoyo de las festividades con motivos de las celebraciones patronales. Esto a razón de los lineamientos para la operación de recursos de públicos.

Pruebas:

1.- copia simple del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2020.

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

- 1.- se me tenga contestando en tiempo y forma el requerimiento formulado.
- 2.- con fundamento en el art. 151 fracción primera, **DESECHAR** el presente recurso toda vez que la información que solicita el hoy recurrente, ya era de carácter público.

ATENTAMENTE.

Tel. 52 361 52

Palacio Municipal S/N
San Sebastian Abasolo, Tlac, Oax. C.P. 70407
Correo: sansebastianabasolo@oaxaca.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

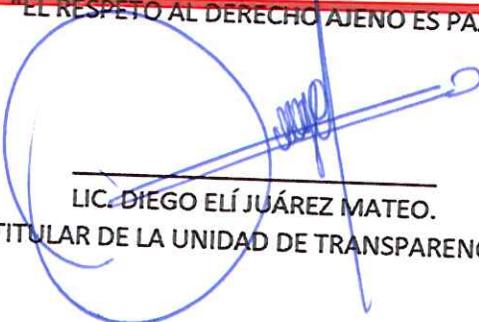
Mpio. San Sebastián Abasolo Distrito Tlacolula, Oax. Periodo 2020-2022



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS CoV2, COVID - 19"

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES PAZ."


LIC. DIEGO ELÍ JUÁREZ MATEO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 52 361 52

Palacio Municipal S/N
San Sebastian Abasolo, Tlac, Oax. C.P. 70407
Correo: sansebastianabasolo@oaxaca.gob.mx

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 10,051,212.74	\$ 129,530.00	\$ 10,180,742.74	\$ 8,774,930.93	\$ 8,774,930.93	\$ 1,405,811.81

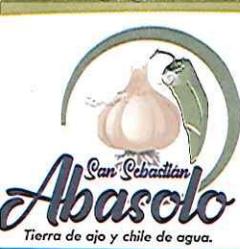
ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/343/01983/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) | 2021-02-02 19:33:09 | MUNICIPIO | 00001000000502924685 | MSS8501011A8 | MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SAN SEBASTIAN ABASOLO 70407 | sansebastianabasolo1@hotmail.com.mx | 951 523 61 52 | AUTORIDAD | FELIPE MORALES AQUINO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 3f56ae332e27b2b8cfa5c744c31315be98d29b53648d9f30f442e6294f96b680 |

FIRMA ELECTRÓNICA

kzDTXW1Er8P/Igk3anOGIjNeNZ3t99DqSA9T9nVIH3z2fGhfcZlziKhMANN93E+qyytIBkfomxcwokr8TI7iXKZpix2CRSOuVC6HLu1kMeCVV1rx1qLluE7MRG/c57nyxkVDp0nk
vu6FTIm6detaT7ugLvD0euE9FwHXlyRE+4GspRcF1d4zP0RNEx7KSJR//S99JcN9mGLHW3yfsiSqivotSGVqSCpekvpza6opuxZvG66p+a6AmpUx8yMA1FGK8jAS21f1xfyvL
QMB+9llkx7kpq4ISAGZ7+vcYuhrRaCRNXpCft3R/vgfg9BYSNCamnGCMds03dBMleuNLgZDYHg==



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Mpio. San Sebastian Abasolo Distrito Tlacolula, Oax. Periodo 2020-2022

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS CoV2, COVID - 19"



Recurso de revisión	R.R.A.I.0091/2020/SICOM
Recurrente:	Jorge Ibañez
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento De San Sebastián Abasolo

LIC. NANCY VIRIDIANA LÓPEZ MEJIA.
JEFA DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN
DE RESOLUCIONES.
PRESENTE:

CON ATENCIÓN A LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

El que suscribe Lic. Diego Elí Juárez Mateo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento municipal de San Sebastián Abasolo, Tlacolula, comparezco para exponer lo siguiente:

Hacer entrega de la información requerida dentro del recurso de revisión, interpuesta por el [REDACTED] por medio de la cual se solicita saber si se tiene presupuesto para fiestas patronales.

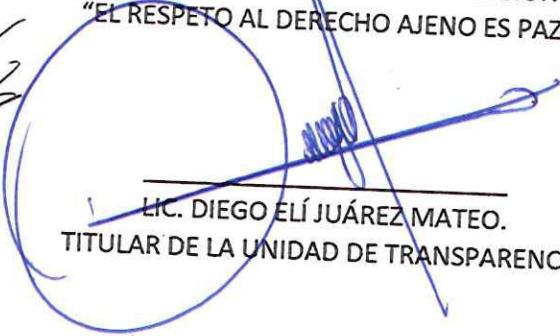
CON
FUNDAMENT
O EN EL
ARTÍCULO
116 LGTAIP Y
56 LTAIPEO,
SE TESTA EL
NOMBRE DEL
RECURRENTE

Adjunto al presente, un oficio signado por el C. Juan Pablo Martínez Méndez, Tesorero Municipal de San Sebastián Abasolo, Tlacolula, Oaxaca, por medio del cual se da a conocer el monto asignado para gastos ceremoniales y de orden social.

Sin embargo a consideración de esta unidad de Transparencia, la información solicitada por el hoy recurrente, está disponible para ser visualizada por cualquier ciudadano en la página del Sistema de Transparencia Municipal, (<http://sitram.org.mx/>), específicamente en el siguiente link: <http://sitram.org.mx/transparencia/formato/6/27>, esto debido a que dentro del presupuesto de egresos aprobado para el 2020, y debidamente notificado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, fue puesto a disposición en ese link.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES PAZ."


LIC. DIEGO ELÍ JUÁREZ MATEO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tel. 52 361 52

Palacio Municipal S/N
San Sebastian Abasolo, Tlac, Oax. C.P. 70407
Correo: sansebastianabasolo@oaxaca.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Mpio. San Sebastian Abasolo Distrito Tlacolula, Oax. Periodo 2020-2022

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS CoV2, COVID - 19"



DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO S/N
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN SEBASTIAN ABASOLO, TLACOLULA, OAX., 05 DE OCTUBRE DE 2021

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE C. JUAN PABLO MARTINEZ MENDEZ, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA, ME PERMITO COMENTARLE LO SIGUIENTE:

- EL DIA 31 DE ENERO DE 2020, SE APROBO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EN EL CUAL SE ASIGNO UN MONTO DE \$ 592,870.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

C. JUAN PABLO MARTINEZ MENDEZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2020-2022

C.C.P. EXPEDIENTE

Tel. 52 361 52

Palacio Municipal S/N
San Sebastian Abasolo, Tlac, Oax. C.P. 70407
Correo: sansebastianabasolo@oaxaca.gob.mx